



PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

NOTA DE PRENSA

Crucero de evaluación de recursos pelágicos del mar peruano contribuirá con medidas de gestión y sostenibilidad para la primera temporada de pesca de anchoveta 2019

- *El crucero tendrá una duración de 43 días y cubrirá de sur a norte desde Morro Sama a Punta Sal.*
- *Participan Buques de Investigación Científica: “Humboldt” y “José Olaya Balandra”, “IMARPE IV”, “IMARPE V” y embarcaciones de apoyo de la SNP*



Con el “Crucero de evaluación hidroacústica de recursos pelágicos”, el IMARPE dio inicio el 12 de febrero, al Proceso de Evaluación de la anchoveta 2019-I correspondiente al verano del 2019, operación que permitirá determinar la biomasa, distribución, concentración y aspectos biológicos-pesqueros de los recursos pelágicos del mar peruano, principalmente de la anchoveta y de esta manera dar a conocer el estado actual de la población de este recurso.

Este crucero también permitirá obtener información sobre la evolución del proceso reproductivo, la concentración de huevos y larvas de la anchoveta, así como cuantificar su reclutamiento. Asimismo se registrará información de indicadores ecosistémicos como la presencia de organismos depredadores y otros organismos importantes. Además se realizarán estudios oceanográficos para determinar la extensión y potencial impacto del actual evento El Niño en desarrollo, mediante el registro de los principales parámetros físicos, químicos y biológicos del mar.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Participan alrededor de 88 especialistas del Imarpe, quienes realizarán actividades de investigación en los campos de acústica, artes de pesca, biología y oceanografía.

Cabe referir, que se realizará en dos etapas (sur y norte), tendrá una duración de 43 días y comprenderá el área marítima entre Morro Sama y Punta Sal. La etapa sur cubrirá desde Tacna al Callao del 12 de febrero al 3 de marzo (20 días) y la etapa norte abarcará del Callao a Punta Sal del 6 al 28 de marzo (23 días). Se llevará a cabo a bordo de los Blcs “Humboldt” y “José Olaya Balandra”, las lanchas pesqueras “Imarpe IV” e “Imarpe V” y contará con el apoyo de embarcaciones pesqueras de la Sociedad Nacional de Pesquería, a fin de ampliar la cobertura de muestreo.

Concluido el crucero, se desarrollará la etapa de gabinete para integrar toda la información y realizar las proyecciones poblacionales que permitan establecer los límites de sostenibilidad para la cuota de la próxima temporada de pesca.

Este proceso de evaluación constituye el importante soporte científico necesario para que el Ministerio de la Producción pueda formular las medidas de ordenación y sostenibilidad pesquera.

Callao, 12 febrero 2019